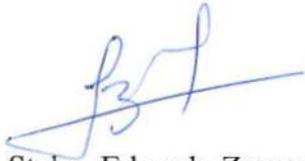


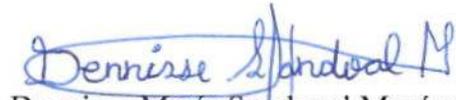
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAWORCROSING S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO-----

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas , en la sede social administrativa de la compañía, situada en la Vía Perimetral Km. 11.5 Vía a Daule , se reúnen los accionistas de la compañía **DAWORCROSING S.A.:** el señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo, propietario de **(799) setecientos noventa y nueve acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora Dennisse maria Sandoval Moran, propietario de **(1) una accion** ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, el señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría la señora Dennisse Sandoval Morán,- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CON 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**) , en un total de acciones de **(800.00)** ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2017;-**A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas El señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y la señora Dennisse María Sandoval Morán con el 1% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-. Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y la señora Dennisse María Sandoval Morán con el 1% del capital accionario, .- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3. Para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al CPA. Diana Alejandra Medina Veintimilla para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada Diana Alejandra Medina Veintimilla, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las once horas con diez minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



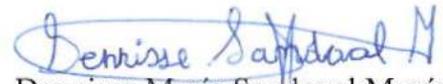
Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Accionista



Dennisse María Sandoval Morán
Accionista



Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Presidente de la Junta



Dennisse María Sandoval Morán
Secretaria

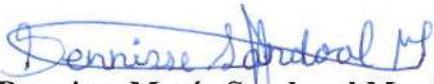
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAWORCROSING S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO-----

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas , en la sede social administrativa de la compañía, situada en la Vía Perimetral Km. 11.5 Vía a Daule , se reúnen los accionistas de la compañía **DAWORCROSING S.A.:** el señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo, propietario de **(799) setecientos noventa y nueve acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora Dennisse maria Sandoval Moran, propietario de **(1) una accion** ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- *Preside* la sesión, el señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría la señora Dennisse Sandoval Morán,- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CON 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**) , en un total de acciones de **(800.00)** ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2017;**-A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas El señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y la señora Dennisse María Sandoval Morán con el 1% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-. Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 99% de las acciones y la señora Dennisse María Sandoval Morán con el 1% del capital accionario, .- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3. Para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al CPA. Diana Alejandra Medina Veintimilla para el ejercicio económico del año 2018. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada Diana Alejandra Medina Veintimilla, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- f) Stalyn Eduardo Zamora Bravo - Accionista; f) Dennisse María Sandoval Morán-Accionista f) Stalyn Eduardo Zamora Bravo- Presidente-Gerente General; f) Dennisse María Sandoval Morán-Secretario - Accionista, quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 15 de marzo del 2018


Dennisse María Sandoval Morán
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAWORCROSING S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

1. El señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo, propietario de **(799) setecientos noventa y nueve acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. La Señora Dennisse María Sandoval Morán, propietario de **(1) una acción** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 15 del 2018



Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Presidente de la Junta- Gerente General



Dennisse María Sandoval Morán
Secretario – Accionista

